

de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Construcción de camino forestal «Colar». Grupo».

Fecha de adjudicación definitiva: 21 de septiembre de 1989.

Importe de adjudicación: 16.960.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Construcciones Pérez Jiménez, S.A.

Sevilla, 21 de septiembre de 1989.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

*CORRECCION de errata a la Resolución de 13 de septiembre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agrario, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. (4/89/158). (Res. Q-133/89) (PD. 1184/89). (BOJA núm. 76, de 29.9.89).*

Advertida errata en el texto de la disposición de referencia, a continuación, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 4.325, columna izquierda, línea cuarta, donde dice:

Clasificación requerida: Grupo K...», debe decir: «Clasificación requerida: Grupo G...».

Sevilla, 3 de octubre de 1989

## CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

*RESOLUCION de 3 de octubre de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 1256/89).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

### DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ

Datos del suministro: CC: 19/89CA, para la adquisición de Equipamiento diverso, mantenimiento, hostelería, control de presencia y mobiliario para el Hospital Clínico de Puerto Real.

Tipo Máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintinueve millones novecientos veintinueve mil quinientos sesenta pesetas (21.921.560 ptas).

Fianza provisional: La que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en la Delegación Provincial de Salud y Servicios Sociales, Servicio Andaluz de Salud, de Cádiz, sito en Avda. María Auxiliadora, 2, 11071 (Cádiz).

Plazo y lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Delegación, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas, del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que con 72 horas de antelación se especificará en el Tablón de anuncios de la mencionada Delegación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 3 de octubre de 1989.-El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

*RESOLUCION de 3 de octubre de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 1257/89).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

### DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ

Datos del suministro: CC: 20/89CA, para Equipamiento diverso, con destino al Hospital Clínico de Puerto Real.

Tipo Máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cincuenta y ocho millones cuatrocientos sesenta y cinco mil ptas (58.465.000 ptas).

Fianza provisional: La que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en la Delegación Provincial de Salud y Servicios Sociales, Servicio Andaluz de Salud, de Cádiz, sito en Avda. María Auxiliadora, 2, 11071 (Cádiz).

Plazo y lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Delegación, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas, del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que con 72 horas de antelación se especificará en el Tablón de anuncios de la mencionada Delegación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 3 de octubre de 1989.-El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

*RESOLUCION de 3 de octubre de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 1258/89).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

### DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ

Datos del suministro: CC: 21/89CA, para Equipamiento médico diverso, con destino al Hospital Clínico de Puerto Real (Cádiz).

Tipo Máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cincuenta y ocho millones seiscientos setenta mil (58.670.000 ptas).

Fianza provisional: La que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en la Delegación Provincial de Salud y Servicios Sociales, Servicio Andaluz de Salud, de Cádiz, sito en Avda. María Auxiliadora, 2, 11071 (Cádiz).

Plazo y lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Delegación, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas, del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que con 72 horas de antelación se especificará en el Tablón de anuncios de la mencionada Delegación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 3 de octubre de 1989.-El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

**RESOLUCION de 3 de octubre de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 1.259/89).**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

#### DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ

Datos del suministro: CC: 22/89CA, para Equipamiento diverso, para farmacia hospitalaria, laboratorio y rehabilitación, con destino al Hospital Clínico de Puerto Real (Cádiz).

Tipo Máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cincuenta y siete millones quinientas sesenta y seis mil trescientas cuarenta y seis pesetas (57.566.346-ptas).

Fianza provisional: La que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en la Delegación Provincial de Salud y Servicios Sociales, Servicio Andaluz de Salud, de Cádiz, sita en Avda. María Auxiliadora, 2, 11071 (Cádiz).

Plazo y lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Delegación, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas, del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que con 72 horas de antelación se especificará en el Tablón de Anuncios de la mencionada Delegación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 3 de octubre de 1989.—El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

#### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

**RESOLUCION de 27 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia concurso, para la adjudicación del contrato de Suministro, entrega de libros para la formación de bibliotecas con destino a centros de EGB, EEMM y Escuelas Rurales, dependientes de la Consejería (PD. 1.263/89).**

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar concurso, para la adjudicación de contrato de: «Suministro y entrega de libros para la formación de bibliotecas con destino a centros de E.G.B, EE.MM. y Escuelas Rurales».

Nombre y dirección del órgano de Contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, Av. República Argentina, 21.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Lugar de entrega: Polígono Ave María S/N Andújar (Jaén).

Presupuesto total: 84.097.000 ptas.

Plazo de entrega: el indicado en la cláusula 18.1, punto B del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Nombre y dirección del servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Servicio de Equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. República Argentina, 21, planta 3ª, tfo. 45 99 99, extensión 5324.

Fecha límite de recepción de ofertas y muestras: El plazo de presentación de proposiciones y muestras empezará al día siguiente de la primera publicación (en BOE o en BOJA), y terminará a las trece (13) horas del vigésimo día hábil posterior a la última publicación (en BOE o BOJA).

Dirección a la que deben remitirse las ofertas: Véase punto 1, Registro General.

Dirección a la que deben remitirse las muestras: Almacenes en Polígono Industrial Navisa, C/B, n° 41. Sevilla.

Idioma en que deben redactarse los ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto Público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: La apertura de proposiciones económicas se realizará a las doce (12) horas del quinto día hábil posterior a la terminación del plazo de presentación de proposiciones y muestras; si ese día fuese sábado, pasaría al siguiente día hábil, en la sala de juntas de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en República Argentina, 21, 3ª planta. Sevilla.

Fianzas garantías exigidas: Las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará a las recepciones del material, en la forma establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en el art. 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las exigidas en las cláusulas 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: tres (3) meses.

Otras informaciones: El segundo día hábil posterior a la terminación del plazo de presentación de proposiciones y muestra, la Mesa de Contratación, hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Sevilla, 27 de septiembre de 1989.—El Director General, Luis Parras Gujosa.

**RESOLUCION de 28 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia concurso, para la adjudicación del contrato de Suministro, entrega e instalación de equipo didáctico con destino a centros dependientes de la Consejería (PD. 1.264/89).**

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar concurso, para la adjudicación de contrato de: «Suministro y entrega e instalación de equipo didáctico con destino a centros dependientes de la Consejería».

Nombre y dirección del órgano de Contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, Av. República Argentina, 21.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Lugar de entrega: Polígono Ave María S/N Andújar (Jaén).

Presupuesto total: 756.385.500 ptas.

Plazo de entrega: el indicado en la cláusula 20.1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Nombre y dirección del servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Servicio de Equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. República Argentina, 21, planta 3ª, tfo. 45 99 99, extensión 5324.

Fecha límite de recepción de ofertas y muestras: El plazo de presentación de proposiciones y muestras empezará al día siguiente de la primera publicación (en BOE o en BOJA), y terminará a las trece (13) horas del día 10 de noviembre de 1989.

Dirección a la que deben remitirse las ofertas: Véase punto 1, Registro General.

Dirección a la que deben remitirse las muestras: Almacenes en Polígono Industrial Navisa, C/B, n° 41. Sevilla.

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto Público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: La apertura de proposiciones económicas se realizará a las doce (12) horas del día 24 de noviembre de 1989, en la Sala de Juntas sita en República Argentina, 21, 3ª planta. Sevilla.

Fianzas garantías exigidas: Las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará a las recepciones del material, en la forma establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en el art. 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las exigidas en las cláusulas 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.